

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN

Día Mes Año

30 10 2025

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA

CARLOS ENRIQUE SALAZAR SARMIENTO

CEDULA DE CIUDADANIA No.

1.014.279.134

DE

BOGOTA

CÓDIGO ACTIVIDAD RUT

000-0006910

CELULAR

3204735907

E-MAIL PERSONAL

carlossalazar96@hotmail.com

E-MAIL INSTITUCIONAL

carlos.salazar@supernotariado.gov.co

BANCO

CAJA SOCIAL

No DE CUENTA

24082620969

C.A.

X

C.C.

CONTRATO ACTUAL

VALOR TOTAL DEL CONTRATO

\$ 20.877.885,00

No

2660

DE

Año

2025

HONORARIOS MENSUALES

\$ 5.965.110,00

OBJETO DEL CONTRATO

El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios. Dependencia: DELEGADA DE REGISTRO Perfil: PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO B

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO

BLANCA AURORA RODRIGUEZ ROMERO

CARGO DEL SUPERVISOR

COORDINADORA GRUPO IVC REGISTRAL

CDP No.

107925

CRP No.

530025

FECHA CDP

11/09/25

FECHA CRP

24/09/25

FECHA APROBACIÓN POLIZA

Día Mes Año

24 09 2025

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD

BOGOTA

DEPARTAMENTO

BOGOTA

FECHA / FINALIZACIÓN
CONTRATO

Día Mes Año

26 12 2025

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO

Día Mes Año
25 09 2025

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

MESES DIAS
3 2

FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O
PRORROGA

Día Mes Año

ADICION Y/O PRORROGA No.

CDP No.

CRP No.

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O
PRORROGA

Día Mes Año

MESES

DIAS

VALOR

VALOR A COBRAR

\$ 5.965.110,00

VALOR TOTAL # DE DIAS

\$ 5.965.110,00

PERIODO DE PAGO

DEL 01 10 2025
AL 30 10 2025

PAGO No.

No DÍAS

MES A COBRAR

OCTUBRE

02

30

100% OCTUBRE



ES FACTURADOR ELECTRÓNICO

No de factura

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	298300	EPS FAMISANAR LTDA	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	381800	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	12500	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	0.522%
TOTAL A PAGAR	\$ 692.600	PLANILLA DE PAGO No.	1076278741

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 20.877.885,00	VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO \$ 1.193.022,00	\$ 1.193.022,00	\$ 19.684.863,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO \$ 5.965.110,00	\$ 7.158.132,00	\$ 13.719.753,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 04	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 05	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 06	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 07	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 08	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 09	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 10	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 11	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 14	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 15	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 16	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 17	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 18	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 19	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 20	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -

	Día	Mes	Año		
PERIODO DE PAGO	DEL	01	10	2025	PAGO No. OCTUBRE
	AL	30	10	2025	OCTUBRE

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1. Asistir a las sesiones sobre IVC registral, que sean programadas por la Delegada para el Registro y mantenerse actualizado/a en la metodología del modelo IVC que indique la SDR. 2. Diligenciar la información de las ORIP asignadas, de acuerdo con los indicadores y variables del modelo IVC registral, manteniendo esta información actualizada y disponible. 3. Realizar sesiones de presentación con cada uno de los Registradores de Instrumentos Públicos y con los servidores de cada una de las ORIP asignadas, dejando el respectivo soporte en grabaciones de sesiones virtuales, a través de la plataforma teams o la que haga sus veces. 4. Construir con el registrador(a) la línea base y objetivos de las ORIP asignadas, a partir de los indicadores reportados por los sistemas misionales, mantener la información actualizada y guardar confidencialidad y reserva sobre la misma. 5. Elaborar el diagnóstico y realizar el análisis explicativo del mismo, para cada una de las ORIP asignadas. 6. Solicitar al Registrador(a) de cada ORIP asignada el plan de mejoramiento de cada ORIP asignada, y hacer seguimiento de este, para lo cual debe entregar un documento que debe dar cuenta de los avances o no, de las acciones de mejora propuestas con el fin de mitigar los riesgos de la oficina. 7. Realizar las visitas virtuales y presenciales de seguimiento que sean necesarias para hacer el seguimiento a los resultados obtenidos en cada una de las ORIP asignadas, para lo cual debe elaborar y presentar un informe que indique el estado real de desempeño de las ORIP asignadas. Las visitas de inspección, vigilancia y control que realice a las Oficinas de Registro deben ser relacionadas con las competencias de la Superintendencia Delegada para Registro y en general, cuando sea necesario conocer de manera directa las circunstancias que afecten la prestación del Servicio Público Registral. 8. Recaudar las pruebas y evidencias necesarias para instruir los procesos sancionatorios relacionados con las funciones asignadas al ejercicio de inspección, vigilancia y control de la gestión Registral. 9. Elaborar los documentos, oficios, respuestas a peticiones, requerimientos de entes de control y autoridades, conceptos y demás que se requieren en el marco de las funciones de IVC registral de cada una de las ORIP asignadas. 10. Indicar las medidas de control que se deben adoptar en las ORIP asignadas, para lo cual deberá hacer los oficios de trámite e impulso correspondientes, así como todas las acciones necesarias solicitadas por la coordinación de IVC registral. 11. Realizar la legalización de los viáticos, en caso de que aplique, de conformidad con lo establecido en la Resolución vigente de la Superintendencia de Notariado y Registro. 12. Las demás actividades que sean asignadas al supervisor y guarden relación con el objeto del contrato Parágrafo: En todo caso, el contratista debe presentar el informe de ejecución contractual y CUENTA DE COBRO DE MANERA MENSUAL, al supervisor, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera.	En el periodo comprendido del 01 al 30 de octubre de 2025 se realizaron las siguientes actividades: Se realizó respuesta y proyección de dos expedientes del grupo Disciplinario Registral respecto a auto de apertura y terminación y archivo de un expediente. Se asistió a reuniones de capacitación sobre el proceso de Inspección Vigilancia y Control Registral en la Superintendencia Delegada para el Registro. Se dio respuesta a PQRS asignada mediante aplicativo DOCU. Se deja constancia que la malla DOCU esta al día y no tiene PQRS pendientes por tramitar.

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Pagina 3

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente periodo, se deja constancia que el (la) contratista **CARLOS ENRIQUE SALAZAR SARMIENTO** identificado (a) con cedula de ciudadanía No **1.014.279.134** de **BOGOTA** cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **2660** de **2025** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.
del CRP No. **530025** CDP No **107925**

Se autoriza el pago por la suma de : \$ **5.965.110,00**

Valor en letras:

CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO DIEZ PESOS CON 00 CTVOS

	Día	Mes	Año
DEL	01	10	2025
AL	30	10	2025

PERIODO DE PAGO

PAGO No. **02**

OCTUBRE
OCTUBRE

Para constancia se firma en **BOGOTA** a los **30** días del mes de **OCTUBRE** de **2025**

SUPERVISOR



Firma Supervisor

BLANCA AURORA RODRIGUEZ ROMERO
COORDINADORA GRUPO IVC REGISTRAL

CONTRATISTA



Firma Contratista

CARLOS ENRIQUE SALAZAR SARMIENTO
Cedula de Ciudadanía No
1.014.279.134 de BOGOTA

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Pagina 4

 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 03
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Versión: 01
	FORMATO: CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL	Fecha: 17 - 01 - 2025

CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Que el señor Carlos Enrique Salazar Sarmiento, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1014279134 de Bogotá D.C, en su calidad de Contratista de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO contrato No. 2660 de 2025 realizó el pago de la seguridad social correspondiente al mes de octubre de 2025.

Dependencia	Superintendencia Delegada para el Registro								
Perfil Contratista	Profesional Especializado Tipo B								
Mes a cobrar	Desde	Día	Mes	Año	Hasta	Día	Mes	Año	
		01	10	2025		30	10	2025	
Planilla seguridad social	Valor Salud						\$ 298.300		
	Valor Pensión						\$ 381.800		
	Valor ARL						\$ 12.500		
	Pensionado / anexar resolución						No		
	Número de planilla						1076278741		
	Periodo de la planilla						2025-10		
	Fecha pago planilla						26/10/2025		

Se expide la presente certificación una vez verificado el pago de la planilla anteriormente relacionada y sirve como soporte para cuenta de cobro del contratista a los 30 días del mes de OCTUBRE de 2025.



Firma del supervisor del contrato
BLANCA AURORA RODRIGUEZ ROMERO
 Profesional Especializado 2028 – 19
 Coordinadora IVC Registral

PAGADO 26/10/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CARLOS ENRIQUE SALAZAR SARMIENTO				
Documento	CC1014279134			Dirección	CR 97 #24 B - 35
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE			Teléfono	8142809
Tipo Persona	NATURAL			Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.			Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal				Identificación	
Total Afiliados	1			ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total										
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDE	TDP	TAP	VSP	COR	SVT	SGE	LMC	UAC	XAP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1014279134	CARLOS ENRIQUE SALAZAR SARMIENTO	59	00																	0	30	30	30	0	(230301)	PORVENIR	\$ 2.386.044	\$ 381.800	(EPS017) FAMISANAR EPS	\$ 2.386.044	\$ 298.300	0,522	\$ 2.386.044	\$ 12.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 692.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.386.044	\$ 2.386.044	\$ 2.386.044	\$ 0	\$ 381.800	\$ 298.300	\$ 12.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 692.600	\$ 0	\$ 692.600

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 02
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 03
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 21 - 01 - 2025

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2025

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, paragrafo 2 del articulo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento** que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2024 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT.	X	
2. Soy responsable del impuesto sobre la renta.	X	
3. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.		X
4. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.		X
5. AFC: Realizo ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción. Adjuntar pago mensual del ahorro realizado.		X
6. Crédito de Vivienda: Realizo pagos de crédito de vivienda, Adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda de la vigencia correspondiente.		X
7. Medicina prepagada: Realizo pagos de medicina prepagada, Adjuntar certificación de esta incluyendo el valor pagado por la vigencia que corresponda.		X
8. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT aplicable.		NO
9. Ha suscrito contratos durante el año 2025: por un valor igual o superior a 4000 UVT (\$199.196.000)		NO

Nota: Remitir los soportes a los que hay lugar únicamente para contratos cuyos honorarios superen los **\$6.000.000 mensuales**.

En constancia de lo anterior, se firma a los 30 días del mes de octubre de 2025.

Atentamente,

Carlos Salazar

CARLOS ENRIQUE SALAZAR SARMIENTO

CC 1014279134 de Bogotá D.C

